



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Expte Ref 0037140/2017

VISTO:

Que mediante las actuaciones las Profesoras Magter. Silvia Gattino y Lic. Maria Eugenia Chacarelli, presentan la síntesis y cierre de lo producido por el equipo de investigación de la CTS - FCS denominado "Crisis de cuidados, patologías del cuidado y creatividad colectiva para afrontarlas: Estrategias domésticas, comunitarias e institucionales en torno a jóvenes y adultos mayores en Córdoba";

Que el encuentro de devolución y divulgación científica, se llevó a cabo durante los días 20 y 21 de septiembre del 2017, bajo el nombre *Tejiendo tramas de cuidados: "Lo otro" importa – Creación colectiva de conocimientos*; y

CONSIDERANDO:

Que sus objetivos fueron: Compartir los resultados del proceso de trabajo llevado a cabo por el equipo de investigación considerando sus diversidad configuraciones en el tiempo, escenario-contextos, y la labor con adultos mayores, adolescentes y jóvenes; Propiciar un espacio de encuentro entre quienes damos y quienes recibimos cuidados, poniendo en común las diversas responsabilidades en torno a la temática y; Conocer las sensibilidades, preocupaciones y necesidades derivadas de la trama de cuidados entre los asistentes al evento.

Que cuenta con despacho favorable del Secretario de Investigación de la FCS y de la Comisión de Asuntos Académicos.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Conceder el aval académico al encuentro de devolución y divulgación científica, realizado durante los días 20 y 21 de septiembre del 2017 en el Sindicato Regional de Luz y Fuerza, bajo el nombre *Tejiendo tramas de cuidados: "Lo otro" importa – Creación colectiva de conocimientos*, en el marco de la síntesis y cierre de lo producido por el equipo de investigación de la CTS - FCS denominado "Crisis de cuidados, patologías del cuidado y creatividad colectiva para afrontarlas: Estrategias domésticas, comunitarias e institucionales en torno a jóvenes y adultos mayores en Córdoba".

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESOLUCIÓN



Lic. SILVIA ALEJANDRA CVELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA